

CONVOCATORIA ESPECIAL DE SUBVENCIÓN PARA ASISTENCIA A EVENTOS CDCH-UC/MINCYT 2025

El Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo (CDCH-UC) tiene como finalidad estimular y coordinar la investigación en el campo científico, tecnológico y en el dominio de los estudios humanísticos y sociales.

Para el cumplimiento de sus fines, el CDCH-UC, debe promover la investigación, propiciar en la comunidad universitaria una investigación de calidad y con pertinencia social, además de generar agendas que promuevan la concertación entre investigadores de las distintas áreas del conocimiento y distintos ámbitos de acción. Tomando en cuenta estos objetivos, la Dirección Ejecutiva del CDCH-UC, dentro de sus atribuciones, realizó la vinculación con el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, de tal manera de establecer la presente convocatoria para el otorgamiento de la Subvención para la participación activa en evento científico, humanístico y tecnológico, específicamente dentro del I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA VIDA, CONCIENCIA INNOVA, y las IX JORNADAS DE CIENCIAS DEL SUELO, evento organizado en conjunto desde el CDCHUC, con el Centro de Investigaciones y Extensión en Ambiente, Biología y Química (AMBIOQUIM) y la Dirección de Extensión de FACYT, Universidad de Carabobo.

Convocatoria

La convocatoria pública será a través de los medios de difusión digitales de la UC. El plazo para el registro de las solicitudes ante el CDCH UC será desde el día **lunes 27 de octubre hasta el 14 de noviembre de 2025**.

A través del Instagram del CDCH-UC (@cdchuc) estarán disponibles los formatos para postular su proyecto de investigación, y realizar las solicitudes de financiamiento. Una vez completados los formatos, deben enviarlos a través de la dirección de correo electrónico: gestiondeinvestigacioncdchuc@gmail.com con el asunto CONVOCATORIA ESPECIAL CDCH-UC 2025.

Ejes Temáticos

A fin de crear un escenario productivo para la imprescindible integración investigación-sociedad, que en consecuencia, estimule y oriente las líneas de investigación, temáticas, subtemáticas y los respectivos proyectos que se generan en las diferentes estructuras de investigación y académicas; para la participación en dicha convocatoria, se considerarán los Ejes Temáticos establecidos para el I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LA VIDA, CONCIENCIA INNOVA:

- Innovación Tecnológica al servicio de la vida
- Investigación social, extensionismo comunitario y participación ciudadana
- Transformación digital, datos e inteligencia artificial.
- Sostenibilidad ambiental, cambio climático y resiliencia. CONGRESO
- Políticas públicas, gobernanza, ciencia y sostenibilidad económica.

Así como los Ejes Temático establecidos para las IX JORNADAS DE CIENCIAS DEL SUELO:

- Tecnologías emergentes en el estudio y manejo de los suelos.

- Prácticas sostenibles y su impacto en salud del suelo.
- Contaminación antrópica y su efecto en la calidad del suelo.
- El rol del suelo en la mitigación del cambio climático.

Elegibilidad y condiciones de adjudicamiento

Las subvenciones para la participación en dicho evento se concederán a personal docente y de investigación, ordinario de la Universidad de Carabobo, adscrito o no a estructuras de investigación (grupos, laboratorios, unidades, centros o institutos), personal docente jubilado en servicio activo en investigación, personal perteneciente a programas de formación y captación de investigadores y personal administrativo, profesional y técnico, adscrito o asociado como investigador a alguna Estructura de Investigación, estudiantes de pre y post grado de la Universidad de Carabobo.

Procedimiento de Selección

La solicitud debe cumplir los siguientes requisitos:

- Oficio de Solicitud de Subvención para Asistencia a Evento, dirigido al Prof. Arnaldo Armado, Director ejecutivo del CDCH UC
- Formato de Solicitud de Subvención para Asistencia a Evento, disponible en el perfil de Instagram del CDCH UC
- Certificado de Registro en el RECYTVEN.
- Aval de la Dirección de Investigación de la Facultad de adscripción, y del Coordinador o Director de la estructura de investigación (si aplica).

El CDCH UC está solicitando al MinCyT, el otorgamiento de la subvención a los primeros 100 participantes que introduzcan la solicitud dentro del plazo establecido para la convocatoria.

Financiamiento

El financiamiento para la participación en el evento será otorgado por el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (MINCYT), dirigidos directamente al Comité Organizador del evento. El monto aprobado se determinará de acuerdo al tipo de participación que se tendrá dentro del evento, según la tabla de costos de inscripción que presentó el Comité Organizador.

Culminación de la Subvención

El investigador responsable se compromete a rendir el informe académico-administrativo de las actividades realizadas en el evento. El proyecto se considera concluido una vez que dicho informe final haya sido aprobado por el CDCH-UC, según la normativa reglamentaria correspondiente. En caso que el informe no sea aprobado, el investigador responsable quedará en estado de insolvencia con el Organismo hasta tanto se presente y apruebe el informe correspondiente.

Términos de Referencia elaborados con fecha de 22 de octubre de 2025.

Elaborado por: Jesús Camacho, Coordinador Unidad de Gestión de Investigación, CDCH-UC
Revisado y Aprobado por: Dr. Arnaldo José Armado, Director Ejecutivo, CDCH-UC